

## ACTA N° 20 DE LA JUNTA ELECTORAL

\_\_\_\_\_ En la ciudad de Salta, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en el local de España N° 1.420, siendo las quince horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: se encuentran presentes los Miembros Cr. Carlos Alberto YARADE, Cra. Mirta GIL de CORTEZ y Cra. María de Lourdes DAUNA, a los fines de tratar la siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1- REVISION DE NOTA SOLICITUD DE FISCALES
- 2- ANALISIS NOTA PRESENTADA DELEGACION DE ROSARIO DE LA FRONTERA
- 3- PUNTO 5 ORDEN DEL DÍA 31/08/2021
- 4- TEMAS VARIOS:

\_\_\_\_\_ Los miembros de la Junta Electoral, y por unanimidad, establecen:

### 1- REVISION DE NOTA SOLICITUD DE FISCALES

Se decide hacer entrega de las notas a los apoderados de las agrupaciones para que presenten las listas de los Fiscales de Mesa y Fiscal General, fiándose una nueva fecha límite de presentación de los mismos, siendo la misma el lunes 27 de septiembre a las 17:00 horas

### 2- ANALISIS NOTA PRESENTADA DELEGACION DE ROSARIO DE LA FRONTERA

Ante la consulta de la Cra. Fradejas sobre si la Cra. C.P.L. puede votar por haberse modificado su condición en la matrícula, en relación a la fecha en que se oficializó en el padrón. Se establece que todos los profesionales que figuren en el padrón oficializado en fecha 15 de marzo de 2021 (Acta N° 10) son los habilitados para votar, sin considerar la situación actual de los mismos; por haberse prorrogado sólo el acto electoral quedando firmes las demás etapas del proceso electoral.

### 3- PUNTO 5 ORDEN DEL DÍA 31/08/2021

Se analizaron las actas de escrutinio, las actas de apertura y cierre de elecciones; acta de reemplazo de Presidentes de Mesa y modelos de los poderes de Fiscales de Mesa y de Fiscal General.

### 4- TEMAS VARIOS:

a).- Ante algunas consultas formuladas en forma telefónica, solicitar al Consejo que publique que el único padrón válido para el escrutinio del día 30 de septiembre del 2021 es el publicado en la página web del Consejo Profesional.

b).- Convocar a los apoderados de las agrupaciones a la reunión fijada para el día viernes 10 de septiembre de 2021 a horas 12.00 en la que se tratarán temas de interés relacionados al acto eleccionario y en la cual se entregará la nota del punto 1.- de la presente acta.

\_\_\_\_\_ No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente sesión siendo las 16:45 horas. \_”

CR. MIRTA AZUCENA GIL  
SECRETARIA  
Junta Electoral del CPCES



CR. CARLOS ALBERTO YARADE  
PRESIDENTE  
Junta Electoral del CPCES

CRA. MARÍA DE LOURDES DAUNA  
MIEMBRO TITULAR  
Junta Electoral del CPCES